

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA
INFANCIA
(UNICEF)

UNIDAD COORDINADORA DE EXTENSION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS
POR EL
PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL URBANO
DURANTE LOS MESES DE MAYO A SETIEMBRE DE 1986

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL URBANO

I. INTRODUCCION:

El presente informe da cuenta del trabajo realizado en el marco del Proyecto de Desarrollo Social Urbano (P.D.S.U.) durante los meses de mayo a setiembre de 1986.

Con el objeto de presentar un panorama lo más completo posible de estas labores y de posibilitar una adecuada valoración de las mismas, hemos ordenado los contenidos en seis capítulos, del siguiente modo:

1. Introducción.
2. Antecedentes.
3. Desarrollo de actividades.
4. Balance de logros y dificultades.
5. Proyecciones.
6. Anexos.

El capítulo de antecedentes presenta una síntesis valorativa del desarrollo del Proyecto, en términos del nivel alcanzado al iniciar el período que abarca este informe. Seguidamente (III Desarrollo de Actividades), hacemos una descripción de las actividades realizadas, para fundamentar los planteamientos del capítulo IV.-Balance de logros y dificultades, cuyo contenido tiende a esbozar una interpretación del proceso vivido en estos cinco meses.

El contenido del capítulo V.-Proyecciones, se concreta en el plan de trabajo propuesto para el período subsiguiente, y en Anexos entregamos una colección de los materiales producidos por el Equipo durante el período abarcado por el informe.

II. ANTECEDENTES:

Durante el mes de diciembre de 1985, el equipo del Proyecto estaba integrado por seis miembros y un consultor asignado por el UNICEF. Este equipo se dió a la tarea de elaborar el plan de trabajo para los meses de enero, febrero y marzo de 1986, y que estaba orientado más hacia la realización de actividades que permitieran contar con un diagnóstico acabado sobre la realidad barrial de Sagrada Familia.

Con este Fin se planteó realizar actividades que comprendía desde el análisis de las boletas del censo de 1984; ubicación de casos atendidos por las instituciones; investigación básica sobre la estructura ocupacional del barrio; estudio sobre los sectores sociales; identificación de servicios comunales existentes, formas de recreación y tener un perfil del sector informal. Por otro lado el equipo se planteó en el ámbito de la capacitación, realizar actividades tanto de formación del equipo, como también a las organizaciones barriales en problemática barrial y a las instituciones gubernamentales en el campo de la promoción. Este conjunto de actividades que se planteó ejecutar para ese período, requería no solamente la participación de los seis integrantes del equipo, sino también la incorporación de nuevos recursos que se hicieran cargo de las actividades en el campo económico. Pero se dió una situación en la cual, en el mes de enero, solamente cuatro miembros continuaron en el proyecto, ya que los otros dos integrantes por situaciones particulares, se tuvieron que retirar.

Durante el mes de febrero se tiene que retirar otro integrante por motivos de enfermedad, por lo que el equipo queda reducido a tres inte-

grantes que en tiempo laboral, representan dos tiempos y medio. Por otro lado la coyuntura de las elecciones dificultaba el trabajo, tanto con las instituciones como también con la comunidad, ya que las organizaciones no estaban funcionando, aparte del problema de división y falta de coordinación entre ellas, que se acrecentó en esos momentos producto de la lucha partidaria.

Otro aspecto importante de anotar es que la Universidad no tenía capacidad de asignar nuevos recursos humanos, para suplir los que se habían retirado.

Ante esta situación las tres personas que integraban el equipo vieron la necesidad de realizar una reformulación del plan de trabajo, a partir de febrero y se orientaron las acciones hacia la realización de actividades dirigidas hacia la realización de actividades de inserción y legitimación del Proyecto, con las organizaciones barriales y con las instituciones.

Para lograr ese objetivo se elaboró conjuntamente con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación (ILPEC), unidades metodológicas con fotografías, las cuales fueron aplicadas en cuatro instancias del barrio, como son:

Los grupos de niños y todos los maestros de la Escuela Carolina Dent 1 y 2, Miembros del Movimiento Familiar Cristiano y Miembros del Precariado de Reina de los Angeles.

También en este período se tuvieron reuniones con otras organizaciones como el Consejo Pastoral, Comité de Deportes, MOJUSAF, Junta Progresista. Estas acciones permitieron dar una mayor divulgación al

proyecto y establecer conjuntamente, algunas necesidades sentidas, tanto por organizaciones como de vecinos no organizados y posibilitaron la puesta en marcha de actividades que a continuación informamos.

III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Las actividades realizadas en este período se desarrollan en tres ámbitos:

A. Acción comunitaria:

Este ámbito corresponde al trabajo directo con la población, coordinadamente con las organizaciones presentes en el Barrio, y comprende los siguientes rubros:

1. Comité de Vivienda Reina de los Angeles (Frente Democrático).
 - 1.1. Censo.
 - 1.2. Atención al niño preescolar.
2. Junta Administrativa del Salón Comunal.
 - 2.1. Elaboración de una propuesta de utilización del Salón Comunal.
3. Comité de Deportes.
 - 3.1. Ampliación de la actividad deportiva en la comunidad.
4. Movimiento Juvenil de Sagrada Familia.
 - 4.1. Análisis de la marginalidad.
5. VECINOS.
 - 5.1. Promoción cultural.

B. Instituciones:

Mediante estas actividades se busca coordinar acciones con los funcionarios y representantes de las instituciones que tienen presencia en el Barrio y lograr su apoyo a las iniciativas y demandas que surgen de los grupos organizados. En este período se programaron dos líneas de trabajo:

1. Tipología de casos atendidos.
2. Divulgación del sub-proyecto de atención al niño pre-escolar.

C. Recuperación crítica de la experiencia:

Las actividades realizadas en este ámbito responden a necesidades de fundamentación y desarrollo teórico, de conformación y consolidación del Equipo y de precisión y ajuste del Proyecto mismo.

Se han desarrollado en cuatro líneas:

1. Seminario sobre Investigación Acción Participativa.
2. Seminario sobre experiencias metodológicas de la Extensión, (Facultad de Ciencias Sociales, UNA).
3. Ajustes a la II Fase P.D.S.U.
4. Coordinación y retroalimentación.

Durante este período, la atención de este conjunto de actividades ha estado a cargo del siguiente personal:

NOMBRE	CARGO	JORNADA	PERMANENCIA (en el período *)
Hernán González	Consultor UNICEF	T.C.	1-5-86/30-5-86
Ruth Sánchez	Especialista Atención Integral al niño, MEP.	T.C.	3-5-86/al presente.
Luis Rojas	Coordinador	T.C.	1-5-86/al presente.
Alberto Quiñónez	Promotor	T.C.	1-5-86/al presente.
Sherman Wheakly	Sociólogo	M.T.	1-5-86/ -7-86
Jalima Mondol	Psicóloga	T.C.	1-7-86/al presente.
Olga Goldenberg	Pedagoga	M.T. T.C.	3-5-86/30-6-86 1-7-86/al presente.

Adicionalmente, durante los meses de mayo y junio, se incorporó al Equipo un grupo de siete estudiantes de Promoción Social, quienes realizaron una práctica de trabajo promocional, ubicada en el ámbito de Acción Comunitaria.

(*) Los miembros del Equipo que inician su permanencia el 1-5-86, se habían incorporado con anterioridad al inicio de este período, excepto el caso de Jalima Mondol, quien se reincorpora en la fecha señalada, tras incapacidad por problemas de salud.

A. Acción Comunitaria:

1. Comité de Vivienda: Reina de los Angeles:

Este comité agrupa a 250 familias ocupantes en precario, de un lote situado al extremo sur-oeste de Sagrada Familia.

El elemento aglutinador y movilizador de esta comunidad, inserta en el barrio con características un tanto particulares, es la lucha por vivienda. En este marco, el trabajo del P. D.S.U. ha abarcado dos aspectos:

- Levantamiento de censo para recabar la información necesaria, a efecto de que el comité elabore su plan de vivienda.
- Trabajo conjunto con la Junta directiva del Comité, para formular e iniciar la ejecución de un sub-proyecto, para la atención del niño preescolar.

1.1. Censo:

El desarrollo de esta línea de trabajo surge de iniciativas planteadas por la Junta Directiva del Comité de Vivienda, respecto a la necesidad de contar con una información detallada y precisa acerca de la comunidad precarista, para formular su plan de vivienda. Esta necesidad de la organización se corresponde, a su vez con objetivos del P.D.S.U., relacionados con los siguientes componentes:

- I. Promoción y organización de proyectos comunitarios.

II. Fortalecimiento de organizaciones comunales.

IV. Investigación socio-económica, asesoría técnica y capacitación.

El proceso de formulación y aplicación del censo, se constituyó en una experiencia de investigación participativa que contribuye a legitimar la presencia del equipo en la comunidad y abrió posibilidades para el subproyecto de atención al niño preescolar.

Este proceso se realizó entre los meses de mayo a junio y abarcó la definición conjunta, entre el Equipo P.D. S.U. y la Junta Directiva del Comité de Vivienda, del tipo de información requerida, el diseño de la boleta, incluido en este rubro el aporte de los líderes comunales en cuanto al vocabulario y formas expresivas que no provocaran rechazo o resistencia de la población, la capacitación a miembros de la comunidad en el manejo de la boleta, la convocatoria a la población, que puede entenderse en sí misma como una campaña de propaganda y aprestamiento para la actividad, y que incluyó la numeración de las viviendas, acompañada de la correspondiente explicación a los habitantes, la colocación de carteles, elaborados por los mismos vecinos y la distribución de volantes, y finalmente, la recolección de la información, que logró cubrir a un 94% de la población.

Durante el mes de julio, se diseñó, por parte del Equipo P.D.S.U., el proceso de cómputo de la información y las boletas fueron procesadas en agosto y setiembre.

1.2. Atención al niño pre-escolar:

Este sub-proyecto se orienta a establecer una experiencia piloto de atención integral (salud, alimentación, desarrollo sico-motor, estimulación temprana, actividades programadas, espacios, etc.) al niño menor de seis años, con participación de la comunidad.

Si bien el sub-proyecto, en sus contenidos, responde en gran medida a aspiraciones de carácter institucional (básicamente UNICEF, MEP, M.S.) y se orienta según prioridades establecidas por la población meta del P.D.S.U., en su metodología se asienta en necesidades objetivas y sentidas por la comunidad, que se ponen de manifiesto, inicialmente, mediante el diagnóstico por fotografías que se trabajó en el período anterior.

En base a la necesidad de atención al menor, objetivada a través de ese diagnóstico, en los meses de mayo y junio se desarrolló un proceso de divulgación-motivación respecto a la idea de montar el sub-proyecto, orientado a precisar las áreas y aspectos que debería abarcar, así como a generar una dinámica de participación comunitaria más amplia que la vinculada a la Junta Directiva del Comité.

Este proceso comprendió:

- Foro sobre la experiencia comunitaria de atención al niño. X
- Inscripción de voluntarios para el trabajo de atención al niño.
- Recuperación de vivencias sobre el concepto de niño (Remembranza y comparación con circunstancias actuales).
- Mini-taller sobre los Derechos del niño.

Hacia finales de junio, según la precisión lograda hasta entonces, se formuló el sub-proyecto (Marco Lógico, adjunto), que fue discutido con la Junta Directiva a inicios del mes de julio.

A propósito de la presentación del subproyecto a la Junta Directiva, se planteó, por parte de ellos, la necesidad de realizar actividades de integración entre los miembros de la comunidad. Considerando que actividades de esta índole posibilitarían un espacio de inserción para las tareas ya definidas por el sub-proyecto, apoyamos la realización de un Festival Comunitario en Reina de los Angeles, el 27 de julio.

En reuniones con la Junta Directiva se establecieron acuerdos de trabajo con distribución de responsabilidades entre la Junta Directiva y el Equipo P.D.S.U., tanto en lo concerniente a las actividades preparatorias

como a la programación y ejecución del Festival.

Las actividades del Festival se diseñaron conjuntamente, e incluyeron diversos tipos de juegos y competencias, según grupos de edades. Todas las actividades programadas, se llevaron a cabo con gran entusiasmo y una excelente participación de todos los sectores de la comunidad.

Tanto las actividades propias del Festival, como entrevistas a diferentes miembros de la comunidad, fueron registradas mediante filmación.

Durante el mes de setiembre se ha trabajado el diseño y edición de un desplegable, para iniciar la acción directa del sub-proyecto en la comunidad.

En el mes de agosto y parte de setiembre, las actividades del sub-proyecto se orientaron a dar contenido a la vertiente de coordinación con las instituciones, lo cual será informado en el acápite correspondiente.

2. Junta Administrativa del Salón Comunal:

2.1. Elaboración de propuesta para la utilización del Salón Comunal.

El Salón Comunal de Sagrada Familia fue edificado en 1962, como resultado de movimientos vecinales gestados y orientados por la Junta Progresista. La constitución en 1983 de la Asociación de Desarrollo Integral, en con

cordancia con las políticas estatales hacia la organización, la participación popular y el desarrollo de la comunidad, puso de manifiesto discrepancias de matiz ideológico entre los pobladores del Barrio. En cierto modo, estas diferencias se expresan a partir de entonces, en la lucha por la administración y control del Salón Comunal, que se constituye en "centro de poder", no sólo en cuanto que agrega prestigio a la imagen de quienes ejercen este control, sino en cuanto que, objetivamente, el control del Salón Comunal permite, a su vez, un margen de control sobre las iniciativas de los otros grupos organizados del Barrio.

Hacia 1980 se produce un intento de superar las luchas internas, mediante la constitución de la "Unión de Organizaciones de Sagrada Familia". Aparentemente la "unión" no logra consolidarse ya que la propuesta no alcanza a fundamentar su razón en términos de necesidades, intereses y objetivos comunes de trabajo, sino, más bien, permanece en la espera de lo formal, en cuanto a acuerdos distributivos de cuotas de poder y representatividad de cada grupo.

La constitución de la actual Junta Administrativa del Salón Comunal, en mayo del presente año, viene a enfrentar de nuevo este problema, con la intención de establecer un proceso generador de acuerdos y acciones prácticas.

ticas coordinadas entre las organizaciones del Barrio, que pueda ser paulatinamente ampliado y profundizado, pero que en su momento inicial atañe al Uso del Salón Comunal.

El equipo P.D.S.U., apoyó esta inquietud de la Junta Administrativa del salón Comunal, al diseñar conjuntamente con ellos un Taller sobre el uso del Salón Comunal, así como al ofrecer recursos materiales y humanos. Se desarrollo en dos momentos:

- Consulta a las organizaciones.
- Síntesis y acuerdos de trabajo.

El diseño del Taller se realizó durante el mes de mayo y la ejecución en junio, del siguiente modo:

5 al 20 de junio: 5 reuniones con las Juntas Directivas de las organizaciones que conforman la Junta Administrativa del Salón Comunal. Estas reuniones permitieron recopilar las sugerencias de las organizaciones respecto de actividades en que les interesaría participar a efecto de:

- Convertir el Salón Comunal en un espacio para el intercambio de ideas, inquietudes y para el enriquecimiento de la vida y la cultura barrial.
- Financiar las reparaciones y mejoras que necesita el Salón Comunal.

27 de junio: Reunión conjunta de representantes de las organizaciones, a la que asistieron 25 personas, en donde se debatieron las sugerencias de las organizaciones y se establecieron acuerdos de trabajo futuro. Cabe destacar que uno de los indicadores del éxito de estas actividades, fue el haber logrado la presencia conjunta de algunos líderes que, a consecuencia de anteriores diferendos no resueltos, que aludimos al inicio de este acápite, se negaban a reconocer su mutua existencia. En términos de acuerdos de trabajo, sin embargo, no se avanzó como habíamos previsto. La edición de la memoria de estas actividades (en prensa en este momento), así como la elaboración de un rotafolio acerca de las condiciones y requerimientos del Salón Comunal, para una utilización más racional del mismo, permitirán retomar, a corto plazo, este espacio de trabajo, vinculado a los componentes II y IV del P.D.S.U.*

(*) II. Fortalecimiento de organizaciones comunales.

IV. Investigación socio-económica, asesoría técnica y capacitación.

3. Comité de deportes:

3.1. Ampliación de la actividad deportiva en la comunidad.

Esta actividad corresponde al componente II, fortalecimiento de las organizaciones populares, aunque incorpora también contenidos relacionados con el III, coordinación de la acción institucional.

De manera específica el P.D.S.U. pretende con esta actividad:

- Contacto y legítima inserción entre la población de Jóvenes y niños escolares.
- Establecimiento de espacios recreativos para un uso correcto del tiempo libre y desarrollo de labores de prevención de vicios.
- Aprovechamiento de recursos e instalaciones institucionales y comunales en beneficio de la cultura y salud de jóvenes y niños.

A su vez, el Comité de Deportes de Sagrada Familia, que tradicionalmente ha centrado su interés en un sólo deporte, el fútbol, y en la problemática que comprende el alquiler del estadio local y la administración de los fondos que provée, se mostró interesado en ampliar su campo de acción, y de influencia ya que, entre otras cosas, la diversificación de la actividad deportiva les coloca en condiciones de contar con el apoyo del Consejo Nacional de Deportes.

Durante el mes de mayo, se diseñó conjuntamente con los directivos del Comité de Deportes, un proyecto para instalar una escuela deportiva en las áreas de basquet y vólibol. Este proyecto fue presentado y discutido con las Directoras y maestras de V y VI grados de ambas secciones de la Escuela Carolina Dent, siendo finalmente aceptado por la sección diurna e iniciada su ejecución en el mes de junio. Pero durante el mes de agosto, producto de diferencias internas en dicho comité, la actividad se suspendió.

4. Movimiento Juvenil de Sagrada Familia (MOJUSAF).

4.1. Análisis de la marginalidad.

El MOJUSAF tiene su origen ocho años atrás, en un grupo de jóvenes cristianos que funcionaba en torno al sacerdote en labores de cuidado y ornato de la parroquia. Los intereses de este grupo se orientaron paulatinamente de modo prioritario hacia los problemas sociales del Barrio y entraron en contradicción con las tareas parroquiales, ocasionando la constitución y funcionamiento autónomo del grupo. No obstante su escasa membresía MOJUSAF tiene una historia de presencia masiva en el Barrio, especialmente como instancia organizadora de eventos tales como la Semana de la Juventud, que se ha realizado por 7 años consecutivamente con gran impacto movilizador, o la edición de "El Barrio", órgano de difusión local. En el último período,

sin embargo, debido a circunstancias personales de sus dirigentes, disminuyó la capacidad organizativa y movilizadora del grupo, por lo que realizaron una revisión de su trabajo y detectaron, como aspecto débil, la carencia de un marco teórico conceptual para caracterizar la realidad del contexto en que se desarrolla su acción.

Es así como deciden elaborar un documento de estudio para el análisis de la marginalidad, y determinan el apoyo del P.D.S.U. en este campo.

Durante el mes de mayo se discute con la dirección del MOJUSAF una propuesta para elaborar el "marco Teórico", que ellos definirían como necesario, intentando complementar las fuentes bibliográficas con las referencias concretas y testimoniales. Llegamos finalmente a un diseño de consenso para realizar la recopilación bibliográfica que se consignaría en un documento, así como la recuperación de vivencias, mediante entrevistas grabadas, todo lo cual se aportaría como material de trabajo a una jornada de reflexión sobre el tema, convocada por MOJUSAF y con participación de personas de la comunidad. Esta jornada se realizó, con gran éxito de asistencia y participación, durante el mes de junio.

5. VECINOS:

5.1. Promoción cultural.

El área de promoción cultural, de gran interés para el P.D.S.U., dadas las posibilidades de acceso que ofrece hacia niños y jóvenes, población meta del proyecto, constituye un área de convergencia de intereses con VECINOS, Centro Popular de Educación, cuyo propósito es "apoyar y acompañar permanentemente por diversos medios, el proceso de reflexión-acción de organización, formación y movilización desde el propio quehacer de las comunidades, a fin de luchar por la transformación de la realidad, creando una nueva cultura, ideología y actitud social*.

En períodos anteriores VECINOS había desarrollado una campaña para el montaje de diversos talleres artísticos de expresión popular, tales como danza, teatro, guitarra, flauta, títeres, etc., a los que había resultado difícil dar seguimiento. Durante el período al que hace referencia el presente informe se intentó desarrollar una propuesta que permitiera reactivar el funcionamiento de los talleres, para lo cual se realizó una campaña de propaganda durante el mes de junio, con colocación de afiches y carteles en sitios públicos y visitas domiciliarias a los antiguos inscritos o participantes en los talleres, que estuvieron inactivos, con el fin de reincorporarlos. La respuesta de la gente hace pensar que existe interés y con

(*) Proyecto: Colectivos de Arte Popular.
VECINOS 24-06-86

diciones para motivar la participación en este tipo de actividades. Algunos talleres de expresión artística, de hecho, comenzaron a funcionar en el mes de junio (títeres, teatro, danza y guitarra.)

Cabe señalar, sin embargo, que la capacidad de VECINOS, como instancia proveedora de promotores artísticos, no es simétrica con las necesidades de atención y seguimiento requeridos por la comunidad, toda vez que el trabajo de estos promotores es de carácter voluntario y por tanto, poco regular.

B. Instituciones:

1. Tipología de casos atendidos:

Durante el anterior período se desarrolló un conjunto de actividades orientadas a establecer contacto y valorar las posibilidades de cooperación entre el P.D.S.U. y la acción de las instituciones presentes en Sagrada Familia. Para avanzar en la construcción de nexos de trabajo interinstitucional, y precisar los vínculos con el P.D.S.U., se consideró necesario estudiar las características de los casos atendidos, según los expedientes y archivos de las diferentes instituciones, con el propósito de:

- Correlacionar variables relativas a la constitución de problemáticas específicas y diferenciadas entre la población atendida por las instituciones.
- Precisar la cobertura de la acción institucional.
- Detectar áreas de acción conjunta y/o complementaria entre las instituciones.

El primer borrador de este estudio se elaboró entre la tercera semana de abril y la segunda de junio. Una vez presentado al equipo y consignadas las observaciones con respecto a la naturaleza y estructura del material presentado, dificultades de diverso tipo han obstaculizado su reformulación, por lo que el trabajo global de coordinación inter institucional ha debido asumir modalidades de carácter puntual y específico.

2. Divulgación del sub-proyecto de atención al niño pre-escolar:

Esta línea de trabajo contempla tareas de información, coordinación y establecimiento de acuerdos de trabajo con el personal de las instituciones presentes en el Barrio, cuyas acciones tienen afinidad con las del P.D.S.U. Para el caso del sub-proyecto de atención al niño pre-escolar, esas instituciones han sido las siguientes:

- Patronato Nacional de la Infancia.
- CINAI
- INSA
- CEN
- Centro de Salud

Durante el presente período se han realizado básicamente dos tipos de tareas:

- a. Diseño, elaboración y edición de un folleto de presentación del sub-proyecto (anexo) (agosto).
- b. Reuniones con las funcionarias institucionales, que trabajan en la localidad. (agosto y setiembre).

Esto ha permitido precisar el conocimiento del Equipo P.D.S.U., respecto de el tipo de atención que las diversas instituciones están ofreciendo a los menores de seis años en el Barrio, así como la cobertura real de las necesidades de la población al respecto, en la actualidad y las posibilidades de ampliar y/o mejorar estos servicios, tomando en cuenta los recursos de las instituciones, a corto o mediano plazo. También se ha logrado establecer acuerdos para trabajar conjuntamente ciertos aspectos

concernientes al sub-proyecto.

C. Recuperación crítica de la experiencia:

1. Seminario sobre Investigación Acción Participativa:

El P.D.S.U. no constituye, ciertamente, la primera experiencia en Costa Rica, que opta por un lineamiento metodológico de investigación acción participativa. Sin embargo, al buscar antecedentes, nos encontramos que la manera un tanto espontánea como se han desarrollado múltiples experiencias anteriores, determina en gran medida la dificultad de contar con evaluaciones o registros sistemáticos que permitan comparar o levantar hipótesis con respecto a los procesos seguidos. Por otra parte, encontramos una gran riqueza de experiencia práctica dispersa entre las personas que en diversa forma han participado o están participando en acciones y procesos de este tipo, así como una enorme inquietud por compartir experiencias, conocer y profundizar teóricamente al respecto.

Tanto como respuesta a las demandas internas del Equipo P.D.S.U., como en términos de un aporte del Proyecto al desarrollo de esta línea de trabajo, se consideró oportuno realizar un Seminario sobre el tema de Investigación Acción Participativa, con sede en la Universidad Nacional y con la presencia del Dr. Orlando Falls Borda, como figura principal.

Como actividad preparatoria se reprodujo y distribuyó el libro Conocimiento y Poder Popular, de Falls Borda, que plantea los principios del método según las experiencias desarrolladas por el autor y sus colaboradores, y que se constituyó en material

de base para las discusiones del Seminario.

Las actividades del Seminario se llevaron a cabo dentro de lo programado los días 19 y 20 de mayo; la participación de los invitados generó expectativas y posibilidades interesantes, hacia el futuro y se encuentra consignada en la memoria, cuya publicación está en proceso.

2. Seminario sobre experiencias metodológicas de la Extensión. (Facultad de Ciencias Sociales, UNA):

Los días 4, 5 y 6 de agosto, participamos en el Seminario programado por la Unidad Coordinadora de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, instancia ejecutora del P.D.S.U., sobre el tema de experiencias metodológicas, como actividad preparatoria del Seminario de Extensión Universitaria, que tendrá lugar en noviembre.

Como apoyo documental a nuestra participación se elaboró, en la segunda quincena de julio, la ponencia Apuntes hacia una Deminición Metodológica del Proyecto de Desarrollo Social Urbano, adjunta, lo cual demandó un esfuerzo de ordenamiento y recuperación del proceso vivido por el Equipo. Este trabajo nos permitió objetivar la necesidad de realizar una evaluación de lo actuado, tendiente a precisar los posibles logros del proyecto en lo que resta de la II Fase, y a establecer los ajustes requeridos en la planificación para conseguirlos.

3. Ajustes a la II Fase:

Con el objeto de satisfacer las necesidades planteadas, se consideró importante contar con el apoyo de un consultor capaz de

recuperar lo actuado, de establecer lineamientos que incorporasen la experiencia del Equipo y de formular un conjunto de recomendaciones para una articulación congruente de las acciones relativas al plazo de cumplimiento de la II fase (junio 87).

En esa calidad contamos con la presencia de Diego Palma, durante seis semanas, comprendidas entre el 16 de agosto y el 26 de setiembre.

La labor conjunta entre Equipo y Consultor se desarrolló a través de cuatro sesiones, durante las dos primeras semanas, en las que se abordó seis unidades de trabajo con los siguientes contenidos:

- Estructura de relaciones y prioridades entre las distintas dimensiones y objetivos.
- Marco conceptual.
- Diagnóstico general.
- sectores sociales prioritarios.
- Estrategia metodológica de intervención.
- Acuerdos de trabajo.

Durante las cuatro semanas subsiguientes el Consultor trabajó un Informe (Adjunto), en el que consigna los resultados del trabajo conjunto y formula un plan de actividades con el correspondiente cronograma, en dos posibilidades, según la circunstancia de aprobación o no de continuidad del Proyecto en una III Fase.

4. Coordinación y retroalimentación:

Contar con un equipo de trabajo interdisciplinario, en el caso del P.D.S.U., se concibe simultáneamente en tanto que requisito y resultado del Proyecto mismo. Tanto el volumen como la complejidad del trabajo, demandan la dedicación de un grupo en el que confluyan, sobre una común fundamentación epistemológica, diversos enfoques disciplinarios. Este reconocimiento demanda, a su vez, el del esfuerzo sistemático por desarrollar una práctica congruente con los principios enunciados, y que incorpore la flexibilidad y amplitud necesaria, para dar cabida a la particular experiencia de cada quien y al crecimiento y consolidación del colectivo. Este interés, así como el de la vigilancia y control del proceso, se expresan en el espacio semanal que dedicamos a las reuniones de coordinación y retroalimentación.

(Actas adjuntas).

Durante los meses de mayo y junio asistieron a estas reuniones los estudiantes que realizaron su práctica promocional en el marco del Proyecto. La discusión de los sub-proyectos de práctica promocional puso al Equipo en contacto con el marco lógico, como técnica de formulación de proyectos, y permitió valorar positivamente las ventajas que ofrece en cuanto precisión de objetivos y campo de acción, posibilidades evaluativas y consideración de circunstancias que pueden afectar la ejecución exitosa del proyecto.

El intento de formular los marcos lógicos por componente, unido al esfuerzo sistematizador que requirió la elaboración de la ponencia para el Seminario sobre Metodología de la Extensión, pone al Equipo en condiciones de percibir los principales errores de diseño en la formulación inicial del P.D.S.U., y de reformular, con el apoyo del consultor, las líneas de acción concernientes al último período de la II Fase. (Fin, propósito y productos).

IV. BALANCE DE LOGROS Y DIFICULTADES:

Si bien el Informe sobre logros posibles y ajustes necesarios contiene apreciaciones evaluativas, que refieren a la concepción global y a la totalidad del proceso de desarrollo del P.D.S.U., el balance de logros y dificultades concerniente al período que cubre el presente informe, no es ajeno ni puede establecerse al margen de esas apreciaciones generales.

Más bien intentaremos mostrar como esas apreciaciones cobran significación particular en este período.

A. Relación entre tareas y recursos:

La apreciación general de que las ambiciones del proyecto no guardan relación con los recursos que directamente se controlan, se pone de manifiesto con toda claridad en el presente período, por lo menos en dos niveles:

1. Diseño:

La programación de actividades contempla el seguimiento de solamente una parte de las actividades propuestas para el período anterior, así como una mayor segregación de las mismas. Por otra parte, en el documento de programación, las actividades se vinculan a múltiples componentes y se pierde la relación unívoca entre componente y actividad de la programación anterior. Esta vinculación múltiple expresa la necesidad sentida, aunque todavía no objetivada por el Equipo, de precisar propósitos y articular dimensiones, e ir deslindando el campo de acción y las posibilidades acordes con los recursos disponibles del Proyecto.

2. Acción:

En este nivel es fácil observar un desplazamiento del énfasis desde el ámbito de la acción comunitaria, hacia el de la recuperación crítica de la experiencia.

Este movimiento está vinculado a la presencia, durante los meses de mayo y junio, del grupo de practicantes que se incorporan como recursos promocionales al Equipo, generando nuevos procesos o estimulando procesos en marcha con las organizaciones contactadas por el P.D.S.U.

También resulta evidente la dificultad de dar seguimiento al conjunto de los procesos, una vez concluida la práctica estudiantil, en especial considerando que la misma riqueza de las acciones encaminadas, exigía la recuperación crítica, y la correspondiente dedicación de los recursos a este esfuerzo.

La formulación de la propuesta de ajustes en la planificación, producto de ese movimiento hacia la recuperación crítica, incorpora respuestas tanto en términos de diseño, como de rescate de las experiencias de acción comunitaria vividas por el Equipo, tendientes a superar el problema de una relación no equitativa, entre objetivos propuestos y recursos disponibles, y constituye un logro significativo en relación con los problemas de este tipo afrontados por el Proyecto.

B. Coordinación con las instituciones:

Las actividades propuestas para alimentar los propósitos de este componente en el cuatrimestre mayo-agosto, comprenden dos aspectos:

tipología de casos atendidos y capacitación sobre el tema de la pro
blemática urbana y la acción institucional. Esta propuesta permite
afirmar que la apreciación general consignada en el Informe
acerca de expectativas infladas e irreales con respecto a la acción
institucional, fue manejada por el Equipo en términos reales, durante
el presente período.

No obstante que las actividades propuestas responden a una valoraci
ón correcta de las posibilidades del trabajo institucional, no fue
posible darles cumplimiento por dificultades internas del Equipo:
la tipología está concebida como un insumo importante para la capaci
tación, y la persona a cargo de elaborar ese material, se encuentra
incapacitada desde principios de agosto, sin haber hecho entrega
del mismo.

Pese a no haber sido diseñado, podemos señalar, sin embargo, un logro
importante en el trabajo de divulgación entre el personal de
las instituciones a nivel local, relacionado o afin al sub-proyecto
de atención al niño pre-escolar.

C. Prioridades:

Las actividades propuestas y ejecutadas en el presente período, son
congruentes, en términos generales con el fin y el propósito del
Proyecto, que reflejan los intereses prioritarios de las institucione
s que lo auspician (UNA-UNICEF). Esto no obstante, es válido dejar
planteada la observación de que el establecimiento de prioridades
se expresa con mayor claridad a partir de la reformulación del
Proyecto en lo que resta de su II fase, logro fundamental en el ám

bito de recuperación crítica de la experiencia.

CH. Sesgo hacia el abordaje intelectual:

Esta tendencia comienza a romperse desde el período anterior, en que se trabaja el diagnóstico por fotografías directamente con la gente, de donde resulta el conjunto de ideas que se programan y ejecutan en este período en lo que llamamos ámbito de Acción Comunitaria.

En este ámbito, los logros puntuales más significativos fueron:

- Formulación y ejecución del censo en Reina de los Angeles.
- Formulación e inicio de las acciones del sub-proyecto para la atención del niño pre-escolar.
- Festival comunitario en Reina de los Angeles.
- Taller sobre el uso del salón comunal.
- Ampliación de la perspectiva de trabajo del Comité de Deportes.
- Establecimiento de posibilidades de trabajo con MOJUSAF y con VECINOS.

De manera global, la actividad desplegada en este período, en términos de acción comunitaria arroja un saldo a favor en cuanto a legitimación de la presencia del Proyecto en el Barrio y en cuanto conocimiento práctico y levantamiento de información (diagnóstico e hipótesis generales de trabajo) acumulando por el Equipo. Son estos los logros que permiten la formulación y dan sentido de realidad a la propuesta de ajustes, para lo que resta de la II Fase.

D. Inestabilidad del Equipo:

Tal como se describe en el capítulo III del presente informe, tampoco en este período se ha logrado la permanencia estable de todo

el personal asignado al Equipo, aunque quizá valga la pena resaltar que el retiro de Sherman Wheakly, al igual que el de Jalima Mondol, durante el período anterior, se debió a incapacidad laboral por problemas de salud. Es sabido que, a consecuencia de las restriccio-
nes presupuestarias, la UNA sustituye los casos de incapacidad sola-
mente en circunstancias muy calificadas.

No obstante lo anterior, la naturaleza del trabajo desarrollado en el presente período, ha generado condiciones para la integración de un núcleo legitimado frente a las organizaciones del Barrio, que sustente valores afines y que logre un acople adecuado de habilida-
des y capacidades, en tanto la confianza y el mutuo conocimiento permite asumir responsabilidades individualmente, pero también apoyar o ser apoyado por los compañeros. Especial importancia reviste, en este sentido, la incorporación de la compañera Ruth Sánchez, especialista en atención integral al niño pre-escolar, designada por el Ministerio de Educación Pública, específicamente como aporte al desa-
rrollo del sub-proyecto respectivo, cuya presencia ha posibilitado un seguimiento continuo y sistemático de las acciones del mismo. Apuntado el logro de un nivel satisfactorio de integración del nú-
cleo básico del Equipo, esperamos que su permanencia a futuro faci-
lite su ampliación con recursos especializados, según los requeri-
mientos de los subproyectos.

E. Síntesis:

No obstante las dificultades que entraña interpretar procesos com-
plejos como los que intenta afectar el Proyecto de Desarrollo So-

cial Urbano, consideramos que este balance de logros y dificultades permite afirmar que:

1. Las principales dificultades enfrentadas en este período reflejaron los errores en la formulación inicial del Proyecto, a saber:
 - imprecisión de objetivos y campo de acción del Proyecto.
 - Desarticulación de componentes.
 - Inadecuada relación entre tareas propuestas y recursos disponibles.

2. Los logros más importantes del período están vinculados a los procesos de inserción y de integración y consolidación del Equipo, y configuran dos productos básicos:
 - Presencia legítima del Proyecto en el Barrio.
 - Reformulación del Proyecto.

V. PROYECCIONES:

A partir de las sesiones de evaluación y análisis del proceso realizado por el proyecto en que participaron todos los integrantes del equipo, con el apoyo de dos consultores de UNICEF, sesiones que se realizaron durante los meses de agosto y setiembre del presente año, se llegó a la conclusión de que se deberían hacer algunos ajustes a esta segunda fase del proyecto. Por un lado reformulación del fin, propósito y productos en función de la realidad barrial como también de los intereses y necesidades institucionales. Y por otro lado, que esos ajustes orientaran la formulación de una tercera fase del proyecto, para efecto de darle continuidad al proceso.

Se definió entonces que para el período comprendido entre octubre de 1986 y noviembre de 1987, el fin del proyecto sería: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones sociales para el desarrollo integral de la infancia en sectores urbanos empobrecidos. Y el propósito irá orientado a generar condiciones para promover la participación organizada de mujeres y jóvenes de Sagrada Familia, en el desarrollo de proyectos de mejoramiento del consumo básico y el desarrollo de proyectos recreativos y en el logro y máximo aprovechamiento de servicios y recursos institucionales. Y para lograr ese fin y ese propósito se plantearon alcanzar los siguientes productos:

- 5.1. La población femenina y juvenil de Sagrada Familia, identifica necesidades y propone ideas e iniciativas de proyectos en las áreas afines al proyecto (consumo básico y recreación).

- 5.2. La población femenina y juvenil de Sagrada Familia se incorpora al diseño de proyectos en áreas afines al proyecto.
- 5.3. La población femenina y juvenil de Sagrada Familia inicia la ejecución y el control autogestionario de los proyectos afines al P.D.S.U.
- 5.4. Las instituciones presentes en el Barrio aportan recursos, asesoría técnica y apoyo a los proyectos, bajo un enfoque metodológico crítico, participativo, integral e interdisciplinario.
- 5.5. El equipo responsable del P.D.S.U., estimula, complementa y apoya las iniciativas surgidas.
- 5.6. El equipo responsable del P.D.S.U., registra y sistematiza la experiencia.

Para el logro de lo anterior, los consultores de la UNICEF recomendaron la realización durante este período (oct. 86 - nov. 87) de 12 actividades, las cuales son:

- 5.a. Actividades de diagnóstico y legitimación.
- 5.b. Primer diagnóstico y selección de grupo.
- 5.c. Segundo diagnóstico en profundidad con participación de grupos interesados.
- 5.d. Elaboración de propuesta general de trabajo.
- 5.e. Presentación de la propuesta general a las bases para ser discutida y reformulada.
- 5.f. Se definen los grupos con los que el proyecto va a trabajar.
- 5.g. Se define y se buscan nuevos recursos para fortalecer el equipo.

- 5.h. Establecimiento de dcontacto con las instituciones y organiza-
ciones no gubernamentales (ONG) y afines.
- 5.i. Incorporación de aportes institucionales.
- 5.j. La propuesta general se presenta a distintas organizaciones e
instituciones.
- 5.k. Establecimiento de instancia de intercambio de experiencias.
- 5.l. Ejecución del proyecto.

Para el inicio del cumplimiento de las actividades propuestas y dar le seguimiento a las que se encuentran en proceso de ejecución, se elaboró el siguiente plan de trabajo para los meses de octubre a di ciembre de 1986. Las actividades que se esperan realizar son las si guientes:

AREA	ACTIVIDAD	1986				1987							1988							
		OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR
	1. SUB PROYECTO DE ATENCION AL MENOR:																			
	1.1 Ubicación de casos en el Censo de Reina de los Angeles.																			
	1.2 Formación de 4 círculos familiares																			
	1.3 Diagnóstico participativo sobre la situación del niño y la mujer.																			
	1.4 Tabulación de datos del diagnósti- de Salud de Reina de los Angeles.																			
	2. SUB PROYECTO DE SALUD COMUNITARIA:																			
	2.1 Encuesta sobre estado de salud de la mujer y el niño, situación so- cio económica de la familia y per- cepción de las organizaciones en Sagrada Familia.																			
	2.1.1 Formación de equipo de encuesta- dores.																			
	2.1.1 Recolección de datos.																			
	2.2 Elaboración del Sub proyecto de Sa- lud comunitaria.																			

AREA	ACTIVIDAD	1986			1987								1988							
		OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR
	3. SUB PROYECTO DE PROMOCION DEPORTIVA:																			
	3.1 Elaboración de propuesta con el Comité de Deportes.																			
	3.2 Consecución de recursos humanos y materiales.																			
	4. SUB PROYECTO DE PROMOCION CULTURAL:																			
	4.1 Veladas culturales de motivación:																			
	4.2 Elaboración de diagnóstico de la actividad cultural en Reina de los Angeles.																			
	4.3 Promoción de la actividad cultural en Reina de los Angeles.																			
	5. DISCUSION CON LAS INSTITUCIONES SOBRE SU ACCION EN EL BARRIO:																			
	5.1 Discusión en el equipo de la investigación " sobre casos atendidos por las instituciones"																			
	5.2 Elaboración de estrategia para la presentación de documento de investigación a instituciones																			

AREA	ACTIVIDAD	1986			1987									1988						
		OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR
	5.3 Presentación del documento al PANI, INSA, MS, IMAS.			---																
	5.4 Ajustes a la investigación.			---																
	5.5 Publicación.			---																
	6. PROCESAMIENTO DE DATOS CENSALES DEL BA- RRIO SAGRADA FAMILIA.																			
	6.1 Selección de variables.				---															
	6.2 Obtención de permiso en Estadística y Censos.				---															
	6.2 Contratación de recurso humano				---															
	6.3 Procesamiento de datos				-----															
	6.4 Elaboración de cuadros.				-----															
	6.5 Elaboración de informe																			
	7. ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICO SOBRE OR- GANIZACIONES.....																			
	7.1 Elaboración de instrumento.				---															
	7.2 Reunión con dirigentes				-----															
	7.3 Revisión de diagnóstico existente				---															
	7.4 Elaboración de fichero.																			

AREA	ACTIVIDAD	1986			1987									1988						
		OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	AB
	8. ANALISIS DE INFORMACION SOBRE SALUD EN																			
	EL DISTRITO DE HATILLO:																			
	8.1 Ubicación de información.																			
	8.2 Procesamiento de información.																			
	9. PRESENTACION POR PARTE DE UNICEF DE																			
	INDICADORES A SER INCORPORADOS EN EL																			
	PROYECTO.																			
	10. PUBLICACIONES:																			
	10.1 Coordinación con la Imprenta de																			
	La Universidad Nacional.																			
	10.2 Publicación de:																			
	10.2.1 Fotopalabras.																			
	10.2.2 Memoria del taller de Falls Bor																			
	da																			
	10.2.3 Memoria del Uso del Salón Co-																			
	munal.																			
	10.2.4 Rotafolio sobre el Uso del Sa-																			
	lón Comunal.																			
	10.2.5 Resultados del Censo de Reina																			
	de los Angeles																			

ANEXO 1

PUBLICACIONES

TITULO DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	#. DE EJEMPLAS
1. Sub proyecto de atención al niño	Folleto	50
2. Apuntes hacia una definición metodológica del proyecto de Desarrollo Social Urbano	Folleto	500
3. Festival de reina de los Angeles	Video	1
4. La atención de nuestros niños	Desplegable	1000
5. Juego de fotos sobre la realidad barrial	Fotografías	100

ANEXO 2

ACTIVIDADES DE CAPACITACION

ACTIVIDAD	INSTANCIA U ORGANIZACION	# DE PARTICIPANTES
5 Talleres de Diagnóstico con Unidades metodológicas de fotografías	-Quinto grado de Escuela Carolina Dent #1.	30 niños
	-Sexto grado de Escuela Carolina Dent #2.	30 niños
	-Maestros de Escuela Carolina Dent 1 y 2.	20 maestros
	-Movimiento Familiar Cristiano.	20 adultos
	-Precariato de Reina de los Angeles.	40 adultos
6 Jornadas de capacitación para el Censo participativo.	-Precariato de Reina de los Angeles.	10 jóvenes
6 Jornadas sobre el uso del Salón Comunal.	-Junta Progresista.	6
	-Comité de Deportes.	6
	-COPAN	20
	-MOJUSAF	5
	-Asociación de Desarrollo	7
1 Taller de Organizaciones para determinar el uso del Salón Comunal.	-Frente Democrático	7
	-Junta Administrativa del Salón.	25
	-Comité de Deportes	
	-COPAN	
	-MOJUSAF	
1 Taller sobre Marginalidad.	-Frente Democrático	
	-Asociación de Desarrollo	
1 Taller sobre Marginalidad.	-MOJUSAF	30
	-Habitantes organizados	
4 Jornadas para analizar la problemática del niño en el Precariato de Reina de los Angeles.	-Frente democrático de la vivienda.	100

1 Seminario de investigación Acción Participativa.	Docentes Universitarios -Personal del INSA-PANI IMAS. -Equipo de P.D.S.U. -CEPAS -CENAP	100
1 Conferencia sobre investigación Acción Participativa	-Estudiantes universitarios Docentes	150
2 Jornadas para la preparación de 1 Festival Deportivo y Cultural.	-Reina de los Angeles Frente Democrático de la Vivienda.	30
4 Jornadas para ampliación de la actividad deportiva en Sagrada Familia.	-Comité de Deportes	6
1 Taller para definición de Actividad Cultural en Sagrada Familia.		10